

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004865

Las condes, 03 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. Nros. 843 - 1168/2025. Contrato de Adquisicion de fecha 04/04/2025. Memo Nro. 1003 y Certificado de Conformidad Nro. 216 de fecha 21/08/2025 de Jefa Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas - consumo mes de Junio 2025. Los documentos que se adjuntan.

JAMO

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250843	FEX	3872 01/08/2025	SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER	2152202002	34.356.269	
DS 250843	FEX	3872 01/08/2025	SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER	2152202003	14.724.115	49.080.384
TOTAL					49.080.384	49.080.384

La cantidad de :

CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320222002 \$ 49.080.384

